



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: LEONARDO FABIO SEPÚLVEDA ÁLVAREZ
Demandado: APLICACIONES Y RECUBRIMIENTOS S.A.S.
Radicado: 05001310500820180052400
Trámite: LEY 1149 DE 2007-LEY 2213 DE 2022

Se agrega al expediente memorial allegado el 31 de julio de 2023 a través de correo institucional por el doctor JOHN JAIRO PATIÑO OSORIO en calidad de apoderado judicial del demandante mediante el cual solicita que dentro de la prueba testimonial se tenga en cuenta el testimonio del señor OSCAR ALCIDES FLÓREZ BEDOYA identificado con cédula Nro. 70.729.114, dirección CARRERA 58 NRO. 43 SUR 74, SAN ANTONIO DE PRADO, CEL. 317 274 18 01, CORREO jl8991814@gmail.com mas no el que se dijo inicialmente en el escrito de la demanda. Solicitud que se tendrá en cuenta en el momento del decreto de pruebas.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CANO DIOSÁ
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS
Nro. 96 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 08 de
AGOSTO de 2023, a las 8 a.m.

El Secretario


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO